ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CARANGUI S.A.,CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2013

En Azoguez, a los 28 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 14:30, en las oficinas ubicadas en 4 de Noviembre y Av. De la Virgen, se reúnen los Señores : 1) Manuel Alejandro Carangui Moreira, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) El Sr.Juan Carlos Carangui Ramirez, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) EL Sr. Luis Esteban Carangui Ramirez , propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el articulo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia : Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del ejercicio fiscal 2012.

Presidió la Junta su titular, el señor Manuel Alejandro Carangui Moreira Moreira, y actuó como Secretario el Gerente General, señor Francisco Javier Gonzalez Vintimilla.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constató que se encontraban presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio Fiscal 2012, por lo que pone a consideración de la junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1.) Aprobar y ordenar al contador de la compañía para que proceda a realizar la presentación de los estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar , se concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16:15 firmando para constancia en unidad de acto el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

PRESIDENTE

Sr.Francisco Javier Gonzalez.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Sr. Juan Carlos Carangui
ACCIONISTA